

Esquivias, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Córdoba.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de Don José Antonio Torres Esquivias como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Córdoba, por pase a otro destino.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 354/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel Chiroso Ríos, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Granada.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de Don Manuel Chiroso Ríos como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Granada, por pase a otro destino.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 355/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel Fernández Rascón, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de Don Manuel Fernández Rascón como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejera de Medio Ambiente

DECRETO 356/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Jesús Nieto González, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Sevilla.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración

de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el cese de Don Jesús Nieto González como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Sevilla, por pase a otro destino.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 375/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Martín Soler Márquez, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don Martín Soler Márquez como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 376/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don José María Román Guerrero, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don José María Román Guerrero como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 377/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Torres Esquivias, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don José Antonio Torres Esquivias como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 378/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Manuel Chiroso Ríos, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don Manuel Chiroso Ríos como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 379/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Manuel Gómez Díaz, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don Juan Manuel Gómez Díaz como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 380/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don José Luis Castillo Cervera, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don José Luis Castillo Cervera como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 381/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Centeno López, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don Rafael Centeno López como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

DECRETO 382/1994, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Jesús Nieto González, como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 1994.

Vengo en disponer el nombramiento de Don Jesús Nieto González como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

Sevilla, 11 de octubre de 1994

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 10 de octubre de 1994, por la que se dictan instrucciones y se señalan los criterios de

actuación en los procedimientos de elecciones sindicales del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía.